



Confederación de Asociaciones de Educación Musical del Estado Español
Avenida de Bayona 41, 6º A, 31011 Pamplona
Tfno: 669 94 92 13
<http://www.coaem.org/>, coaem@coaem.org
Inscrita en el registro nacional, grupo 1º, sección 3ª con el número 2304

C.E.S.M. REGISTRO	
ENTRADA NUM.	SALIDA NUM. 13/2018
FECHA	28/06/18

RECOGIDA DE FIRMAS EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ENSEÑANZA GENERAL

Ante la posibilidad de llegar a un Gran Pacto Político y Social por la Educación, la Confederación de Asociaciones de Educación Musical - COAEM - y la Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM)

PEDIMOS:

1. Que la educación musical esté presente de forma obligatoria en todas las etapas del sistema educativo.
2. Que no existan materias prioritarias ni de segunda fila
3. Que haya una vía real de Artes Escénicas, Música y Danza en el Bachillerato de Artes, para adaptar la educación al talento de cada alumno/a
4. Que se respete el derecho del alumnado a recibir una verdadera educación integral, incluyendo la formación musical

POR EL DERECHO DE TODO/AS A UNA EDUCACIÓN MUSICAL INTEGRADA EN UN SISTEMA EDUCATIVO EQUITATIVO, DE CALIDAD Y QUE DESARROLLE EL TALENTO DEL ALUMNADO

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN MUSICAL





Vicente Cerdá García
Presidente de la CESM



Confederación Española de Sociedades Musicales
C/ Sorní, 22, 1ª 46004 - Valencia
CIF: G96307475

Excmo. Ministro de Educación, Cultura y Deporte
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Calle Alcalá, 34. 28014 Madrid